



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO: MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021
CONTRATISTA: "EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO, UBICACIÓN DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12.57 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 230, 231 Y 232 DE SU REGLAMENTO, SE CONSTITUYEN EL **M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] **ING. MICHEL GARCÍA ESPINOZA, SUBDIRECTOR DE RESIDENCIA Y CONSTRUCCIÓN**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] **ARQ. GERARDO PALLARES LÓPEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] **ARQ. GERARDO PALLARES LÓPEZ, RESIDENTE DE OBRA Y ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE LA MISMA**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] **MTRO. MIGUEL ÁNGEL CUATE RUIZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] INTERVINIENDO ESTE ÚLTIMO EN EL PRESENTE ACTO EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN FORMULADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DOP/1605/2025**. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO, UBICACIÓN DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**. MISMA QUE FUE ADJUDICADA BAJO EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO **MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021**, A FAVOR DE LA EMPRESA **"EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL CIUDADANO **EDGAR CARERA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] Y COMPARECE A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DOP/1609/2025**, DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; OBRA QUE FUE AUTORIZADA DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ASÍ MISMO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA CON LA OBRA PÚBLICA DE REFERENCIA, COMPARECEN LOS **MIEMBROS DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)**, A SABER: **C. LIDIA BALDERAS AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR SOCIAL "A"**; **C. ARMANDO PARADA RIVERO, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR SOCIAL "B"**; Y **C. GLORIA ZAVALA HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR SOCIAL "C"**; QUIENES INTERVIENEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 113 A, 113 B, 113 C, 113 D FRACCIÓN VII Y 113 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO 230, 231 Y 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL PROPIO CÓDIGO ADMINISTRATIVO.

POR LO ANTERIOR, SE DEJA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

I. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LEVANTE:

POR CUANTO HACE A LA FECHA Y HORA HAN QUEDADO ESTABLECIDAS AL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, Y SE ENCUENTRAN CONSTITUIDAS **"LAS PARTES"** QUE INTERVIENEN EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, CONSTITUYÉNDOSE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y DEL SUPERINTENDENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA:

RESIDENTE DE OBRA	ARQ. GERARDO PALLARES LÓPEZ
SUPERVISOR DE OBRA (EN SU CASO)	N/A
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN "EL CONTRATISTA"	ING. EDGAR CARERA GARCÍA

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

SE REALIZÓ TRAZO Y NIVELACIÓN, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE ELEMENTOS DE CONCRETO, APERTURA DE CAJA, AFINE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE HIDRÁULICA, CARGA Y ACARREO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE 15 CM. DE ESPESOR F'C= 250 KG/CM2, CONSTRUCCIÓN DE TOPES, GUARNICIONES, CORTE EN PAVIMENTO, RENIVELACIÓN DE POZOS, PINTURA EN GUARNICIONES, MARIMBAS, COLADERAS DE PISO, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS SANITARIAS, LIMPIEZA PARA LA ENTREGA

[Handwritten signatures]





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO: MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021
CONTRATISTA: "EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO, UBICACIÓN DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS;

MONTO CONTRATADO CON IVA	MONTO EJERCIDO DE CONTRATO CON IVA	IMPORTE POR CANCELAR NO EJERCIDO DEL CONTRATO CON IVA	IMPORTE AMORTIZADO DEL MONTO EJERCIDO DEL CONTRATO
\$ 4,367,000.00	\$ 4,367,000.00	\$ 0.00	\$ 2,183,500.00

MONTO DE CONVENIO
 EJERCIDO CON IVA
 \$ 0.00

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS;

PLAZO DE EJECUCIÓN CONFORME A CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN CONFORME A CONTRATO	PERIODO REAL DE EJECUCIÓN	PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE CONVENIO
52 (CINCUENTA Y DOS) DÍAS CALENDARIO	25 DE OCTUBRE DE 2025 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	25 DE OCTUBRE DE 2025 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	N/A

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS A LA FECHA, ASÍ COMO LOS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN;

ESTIMACIONES PAGADAS O POR PAGAR:

ESTIMACIÓN NÚMERO	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTOS		TOTAL DE DEDUCCIONES	PAGADO NETO	ADEUDO NETO
	DE:	A:	SIN I.V.A.	CON I.V.A.			
UNICA FINIQUITO	25/12/2025	15/12/2025	\$ 3,764,655.17	\$ 4,367,000.00	\$ 2,209,852.59	\$ 2,157,147.41	\$ 0.00
		TOTAL	\$ 3,764,655.17	\$ 4,367,000.00	\$ 2,209,852.59	\$ 2,157,147.41	\$ 0.00

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, Y

ENTREGA DE:		OBSERVACIÓN
PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL	SI	
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS	NO	

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL CONTRATISTA ENTREGÓ A LA RESIDENCIA LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

[Handwritten signatures]





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO: MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021
CONTRATISTA: "EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO, UBICACIÓN DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

BAJO QUE DOCUMENTAL LA RESIDENCIA Y/O SUPERVISIÓN HACEN CONSTAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS: SE ENTREGA ESTIMACIÓN FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LA RESIDENCIA HACEN CONSTAR LA SIGUIENTE:

a) **FUENTE DEL RECURSO:** FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2025.

b) **GARANTÍAS:**

ANTICIPO:

FIANZA NÚMERO: 5877-10469-7
AFIANZADORA: ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
MONTO: \$ 2,183,5400.00
VIGENCIA: DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA.
BENEFICIARIO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

FIANZA NÚMERO: 5877-10470-3
AFIANZADORA: ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
MONTO: \$ 436,700.00
VIGENCIA: DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA.
BENEFICIARIO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS:

FIANZA NÚMERO: 5877-10559-3
AFIANZADORA: ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
MONTO: \$ 436,700.00
VIGENCIA: DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA MISMA QUE DEBERA ESTAR VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
BENEFICIARIO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

DE IGUAL FORMA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE NO OBSTANTE LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, DE MANERA FORMAL QUE EN ESTE ACTO SE LLEVA A CABO, QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO NÚMERO MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 231, 234 Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES DE SU REGLAMENTO. ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA FUNGEN EN ESTA DILIGENCIA DE ENTREGA DE OBRA PÚBLICA COMO TESTIGOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS NUMERALES 113 D FRACCION VII Y 113 G DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

NO EXISTIENDO OBSERVACIONES NI MANIFESTACIONES ADICIONALES RESPECTO DE LA PRESENTE ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA OBRA PÚBLICA DE REFERENCIA, SE DA POR CONCLUIDA SIENDO **LAS 13 HORAS, CON 30 MINUTOS** DE LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.






ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO: MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021
CONTRATISTA: "EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO, UBICACIÓN DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

POR EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,
SU UNIDAD EJECUTORA:


M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. MICHEL GARCÍA ESPINOZA
SUBDIRECTOR DE RESIDENCIA Y CONSTRUCCIÓN


ARQ. GERARDO PALLARES LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN


ARQ. GERARDO PALLARES LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"
"EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V.


C. EDGAR CARERA GARCÍA
ADMINISTRADOR ÚNICO


ING. EDGAR CARERA GARCÍA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

POR "EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL"
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO"


MTRO. MIGUEL ÁNGEL CUATÈ RUIZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO: MC/DOP/11FEFOM/2025/LPN-021
CONTRATISTA: "EDMAJE CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO, UBICACIÓN DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+313, EN EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

POR OTRAS DEPENDENCIAS

No ASISTIÓ, SE INVITO MEDIANTE
oficio No. DOP/1608/2025
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E
INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO.

No ASISTIÓ, SE INVITO
MEDIANTE OFICIO No. DOP/1604/2025
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

No ASISTIÓ, SE INVITO MEDIANTE
oficio No. DOP/1606/2025
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI):


C. LIDIA BALDERAS AGUILAR
CONTRALOR SOCIAL "A"


C. ARMANDO PARADA RIVERO
CONTRALOR SOCIAL "B"


C. GLORIA ZAVALA HERNÁNDEZ
CONTRALOR SOCIAL "C"

